

## ACTA (2/2020) COMISIÓN DE FISIOTERAPIA EN SALUD MENTAL

En Madrid, a 12 de Septiembre de 2020, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y mediante vía telemática, se celebra la segunda sesión de la Comisión de Fisioterapia en Salud Mental para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lectura y aprobación del Acta anterior.**
- 2. Valoración de posibles actividades y proyectos a realizar durante el año académico 2020-2021.**
- 3. Elección de los cargos de presidente y secretario.**
- 4. Creación de posibles grupos de trabajo y subsecciones dentro de la Comisión.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- Alicia Lemus Regaña.
- Carlos Ramos Sánchez.
- María de los Ángeles Rodríguez Ponce.
- Patricia Serranos de Andrés.

Excusan asistencia:

- Francisco Rivera Puerta.
- Amanda Tejera Camino.

Una vez comprobada la existencia de quórum, el presidente en funciones procedió a abrir, a las 17:00/17:30 horas, en primera/segunda convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismo.

1. El acta de la sesión anterior es leída y aprobada por los miembros presentes de la Comisión.
2. Cada miembro de la Comisión plantea sus ideas sobre actividades/proyectos, las cuales son valoradas por todos los miembros presentes planteando su viabilidad y medios para llevarlas a cabo. Se establecen una lista de cuatro actividades posibles que podrá ser modificada durante el curso académico según necesidades:
  - Realización de panfleto para la revista "30 días de Fisioterapia" del CPFCM.
  - Elaboración de artículos trimestrales para publicación en la revista "30 días de Fisioterapia" del CPFCM.
  - Realización de mesa redonda / coloquio con profesionales expertos en fisioterapia en Salud Mental.
  - Actividades en colaboración con asociaciones de enfermos en salud mental.

3. Los cargos de presidente y secretario son votados por los miembros de la Comisión presentes. Los resultados de dicha votación son:

-Presidenta: Alicia Lemus Regaña.

-Secretaria: Amanda Tejera Camino.

4. Los grupos de trabajo de la Comisión se crearán una vez que establecidos los proyectos a realizar y no previamente. Se determina la no creación de subsecciones, decisión que podrá ser modificada si las necesidades lo requieren.

5. Se determina la realización de una tercera reunión en Octubre 2020 cuya fecha se establecerá previa votación de los miembros durante la primeros días del mes de octubre de 2020.

**CIERRE.** Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la presidenta se levanta la misma a las 17 horas y 40 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, como presidenta, certifico.

La Presidenta